



# Kast plantea en su programa bajar impuestos a las empresas y eliminar préstamo de la reforma previsional

■ Con 11 medidas económicas, el candidato del Partido Republicano se fija como meta alcanzar un crecimiento de 4% durante su administración.

POR CATALINA VERGARA

Finalmente la espera terminó. La noche de este jueves, el candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, publicó su programa de Gobierno.

Con un eje económico concentrado en "recuperar el progreso", Kast presentó 11 medidas en esta materia.

Tal como había adelantado hace unas semanas, el exdiputado se compromete a un ajuste del gasto público de US\$ 6.000 millones durante los primeros 18 meses de la administración.

"Una parte de ese ajuste provendrá de un esfuerzo decidido por aplicar las leyes y evitar robos y abusos; otra, de la eliminación



de iniciativas del Estado mal evaluados con nulo impacto social; y, el resto, de las mejoras en la eficiencia del gasto público", se lee en el documento.

Otra propuesta tiene que ver con eliminar las "regulaciones innecesarias". Así, se aplicará "en forma moderna y criteriosa" las regulaciones existentes y dictarán aquellas que sean necesarias para el fomento de la inversión.

"Solucionaremos las trabas u obstáculos regulatorios administrativos que existen a nivel local, así como los tiempos de tramitación, de los proyectos de inversión. Impulsaremos una mayor eficiencia en la tramitación de los permisos ambientales. Para ello, derogaremos, modificaremos y dictaremos

nuevas guías e instructivos que devuelvan la certeza jurídica a todos los actores del SEIA, siempre con pleno respeto al medio ambiente, desarrollo social y económico, para que Chile alcance el desarrollo sostenible anhelado", plantea el programa.

A su vez, se reforzará técnicamente la toma de decisiones de las regiones por medio de una Fuerza de Acción Inmediata, que pueda procesar fluidamente el incremento de inversión que prevén se generará con el mayor dinamismo económico.

Kast busca alcanzar un crecimiento de 4% del Producto Interno Bruto (PIB) durante su administración.

Para ello, otra medida es la rebaja de la tasa de impuesto corporativo efectiva del actual 27% al 23% para las empresas medianas y grandes. Disminuirá, asimismo, esa tasa de 23% hasta 20% en promedio, para las empresas

que contraten trabajadores con riesgo de caer en la informalidad. Esto, mediante un mecanismo de crédito tributario asociado al pago de remuneraciones con cotizaciones.

Otra idea es eliminar el impuesto a las ganancias de capital en la venta de acciones de baja presencia bursátil, y retomar paulatinamente, la plena integración tributaria. Se generará, asimismo, un nuevo estatuto de inversión que otorgue seguridad jurídica y tributaria a los inversionistas locales y extranjeros que se acojan a ella y realicen inversiones grandes, especialmente las que impliquen transferencia tecnológica y desarrollo de capital humano al país.

Kast también propone que los trabajadores formales, hasta cierto nivel de sueldo, puedan mejorar sus ingresos mediante el impuesto negativo al ingreso, a través del cual el Estado transferirá recursos directamente a los

trabajadores para complementar su sueldo y permitirles alcanzar un ingreso mejor.

Para las PYME, se mantendrá el impuesto de 12,5% y buscarán mejorar las condiciones y los tiempos para el pago del IVA, junto con reducir los costos de formalización para nuevos emprendimientos.

## Reforma previsional

En materia de empleo, el candidato republicano sugiere una "legislación laboral moderna", promoviendo la adaptabilidad laboral y contratos multifuncionales, que permita a trabajadores y empleadores pactar jornadas flexibles y nuevas formas de organización productiva.

Otras ideas son mejorar el acceso a programas de reconversión laboral para madres cuidadoras, y fortalecer programas de formación y reconversión digital para mujeres, y digitalizar "completamente" los procesos del Ministerio del Trabajo, comenzando por la Dirección del Trabajo.

Una propuesta que llama la atención es la de terminar con el préstamo de las personas al Estado contenido en la reforma previsional, para lo cual lo sustituirán por la inversión en instrumentos financieros en condiciones de mercado.

"Así se consolidará que todo el aporte de cotización adicional vaya a las cuentas individuales de cada trabajador", sostiene el programa.

A su vez, se velará por el correcto funcionamiento y diseño del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS). "Revisaremos las reglas de inversión y la normativa de las carteras de referencia de los nuevos fondos generacionales para maximizar la rentabilidad de los ahorros", prometen.

## Infraestructura y energías renovables

Otras de las ideas son desarrollar un nuevo Plan de Concesiones de Obras Públicas en obras de desalación y reúso de agua, cárceles y establecimientos de salud, entre otros; acelerar los procesos de licitación para asegurar la continuidad operativa de los puertos, y avanzar en la diversificación tecnológica y las energías renovables.

"Impulsaremos un progreso económico y social compatible con los ecosistemas, de manera que medio ambiente y desarrollo se fortalezcan mutuamente. Creemos en un desarrollo que se complemente con la naturaleza", asegura el documento. Para ello, fortalecerán la alianza entre la ciencia y la toma de decisiones sobre recursos naturales.

También se buscará una competitividad sectorial en áreas como la industria agroalimentaria, el turismo, minería, entre otros.